

19 DE ABRIL DE 2022.

DIPUTADO ENRIQUE ZAMORA MORLET, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR LA PROPUESTA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONE AL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN XXVII DE LA LEY DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS; EL PÁRRAFO QUE CONSIDERE “AL JUEGO DE AJEDREZ COMO DEPORTE LÚDICO Y SE DECLARE EL DIA 25 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL AJEDREZ EN CHIAPAS

Con su venia diputada presidenta. Saludo a los amigos de los medios de comunicación y de las diferentes plataformas digitales. A las y los maestros de ajedrez que hoy nos acompañan. Compañeras y compañeros diputados. Me presento hoy ante ustedes en esta tribuna para plantear una iniciativa de decreto, con el objetivo de promover el deporte-ciencia como lo es el ajedrez y dotar a nuestros conciudadanos de elementos para el sano esparcimiento. Esto proveerá una ventana de oportunidad para quienes tengan el deseo de practicar este deporte y desarrollar esta actividad, como profesionales de esta disciplina sí esa es su meta. El ajedrez es uno de los entretenimientos de mesa más antiguos y tradicionales, el cual es jugado en el mundo entero, sin distinción de raza, cultura o estratos sociales. Es considerado como un deporte-ciencia porque además de requerir cierto nivel de destreza mental, la estrategia es fundamental además del empleo de tácticas de la misma manera como en otros deportes ya sean de conjunto o individuales. Durante Sídney 2000 fue un deporte de exhibición e incluso aplicó para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Es un deporte apto para todas las edades, favorece el desarrollo de aptitudes mentales, beneficiando a niños, adolescentes y adultos; contribuyendo en elevar el cociente intelectual, ayudar a prevenir el alzheimer, ejercitar ambos hemisferios cerebrales, mejorar la creatividad, facilita la resolución de problemas, incrementa la

capacidad lectora entre otros muchos beneficios. Sobre el nacimiento del ajedrez hay muchas versiones; una de ellas, la más aceptada, se dice que el juego de ajedrez fue inventado en la India alrededor del siglo VI D.C. y era conocido como "el juego del ejército" o "Chaturanga". Gracias a los mercaderes llegó primero a Persia y después a toda Asia. Más adelante los árabes estudiaron a profundidad el juego y se dieron cuenta que estaba muy relacionado con las matemáticas, escribiendo varios tratados sobre él y aparentemente fueron los primeros en formalizarlo y en escribir sus reglas. Posteriormente el ajedrez se conoció en Europa. Primero llegó a España, con la conquista de los árabes y después, otra vez gracias a las rutas comerciales, se fue conociendo en los demás países de ese continente. Durante los siglos XVI y XVII el ajedrez tuvo un importante cambio: se escribieron y publicaron las reglas que hoy se usan, además de que las piezas adquirieron la forma que tienen actualmente. El psicólogo Lev Vigotsky consideró que el ajedrez promueve el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento (atención y memoria voluntaria). Sentando las bases de la educación a través del juego; consideraba al ajedrez como una "realidad cambiante", un impulsor del desarrollo cognitivo del niño: donde él, de forma consciente, divertida y sin que suponga ninguna dificultad o esfuerzo, concentra su atención, memoriza y recuerda; y aún más importante, el juego ayuda a construir el aprendizaje, así como la realidad social y cultural, es decir, la comprensión de su entorno. Por otra parte, las investigaciones realizadas comprueban que el aprendizaje de ajedrez, tiene una influencia positiva dentro del desarrollo de aptitudes numéricas y verbales; al concluir el estudio demostró que el ajedrez promueve una madurez intelectual anticipada. Dicha observación la realizó el doctor Robert Ferguson, dentro de la cual investigó a los estudiantes dentro de los primeros cuatro años escolares en su tesis doctoral "El ajedrez en la educación". El ajedrez es una actividad que está al alcance de cualquiera, ya que solo se necesita un tablero y unas piezas para que el niño pueda aprender a jugarlo, dando como resultado que el niño entre a un universo mágico y enriquecedor, el cual le aportará una serie de beneficios a largo plazo. Me enorgullezco de ser difusor, gestor, organizador y amante de este bello deporte, donde en el municipio de Tapachula del cual soy originario, anualmente se realizan torneos que reúne a los mejores ajedrecistas del país y es uno de los pocos que concede

puntos rating a nivel nacional. Por lo anterior y derivado de la importancia de este, es necesaria la iniciativa de decreto por el que se adicione al artículo 3º. Fracción XXVII de la Ley del Deporte del Estado de Chiapas; el párrafo que considere “al ajedrez como deporte lúdico y se declare el día 25 de abril de cada año como el día del ajedrez en Chiapas”. Mismo que promoverá el desarrollo del ajedrez en los ámbitos deportivo, cultural, social y educativo, de tal suerte que a través de esta iniciativa se impulsarán pautas que en determinado momento se deben de seguir para desarrollar una cultura integral del ajedrez en la sociedad mexicana, a través de difusión, formación y capacitación en todos los niveles enfocados siempre al ajedrez de alto rendimiento, al ajedrez como deporte alternativo, al ajedrez educativo, al ajedrez cultural y al ajedrez social, para obtener el reconocimiento de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad en general. La creación del Día del Ajedrez en Chiapas, abre un espacio multisectorial para la promoción en nuestro estado del ajedrez deportivo, educativo, cultural y social, así mismo, de esta manera se podrá detectar en competencias a los niños talento como primer paso, para darles seguimiento, entrenamiento y facilidades con el objetivo de lograr su excelencia deportiva en corto plazo y continuar con competencias a nivel medio superior y culminando su proceso en olimpiadas nacionales y posteriormente poder acudir a las olimpiadas nacionales e internacionales. Es cuánto. Muchas gracias.